

Contrato de mantenimiento de caldera en periodo de garantía

Escrito por AliciaZ - 09/03/2017 07:55

Recientemente, he instalado una nueva caldera de gas en mi piso (en Navarra).

Dicha caldera de gas tiene un período de garantía de 2 años.

La casa que me ha instalado la caldera me ha pasado una oferta para el servicio de mantenimiento de dicha caldera.

Mi pregunta es la siguiente: Dado que la caldera una garantía de dos años: ¿Tiene sentido, contratar un servicio de mantenimiento, durante estos primeros dos años? ¿No tiene más sentido esperar a que pasen los dos años y luego contratar el mantenimiento?

¿Tal vez puede ocurrir que sea obligatoria una revisión anual de la caldera? (en Navarra). Si es así, ¿no tendría que hacérmela gratuitamente el vendedor?.

Muchas gracias

=====